

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 22° Juzgado Civil de Santiago
CAUSA ROL : V-200-2022
CARATULADO : CARRASCO/GONZÁLEZ

Santiago, dieciséis de Enero de dos mil veintitrés

Extracto para publicación de posesión Efectiva Testada Iris Angélica González Ramírez.

Por resolución de 21 de noviembre de 2022, en autos CARRASCO/GONZÁLEZ, rol V-200-2022, ante el 22° Juzgado Civil de Santiago, se concedió posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de Iris Angélica González Ramírez, chilena, dueña de casa, viuda, C.N.I. 4.542.836-2, último domicilio en Salvador Gutiérrez N°5.290, Quinta Normal, Región Metropolitana de Santiago, a sus hijos: José Miguel Carrasco González, chileno, C.N.I N°9.212.203-4, domiciliado en Salvador Gutiérrez N°5.290, Quinta Normal; Juan Carlos Carrasco González, chileno, C.N.I. N°6.106.216-5, domiciliado en Estrella Solitaria N°4.671, Depto. 306, Ñuñoa, y Pablo Alejandro Carrasco González, chileno, C.N.I N°6.724.791-4, domiciliado en Avenida Alto Jahuel N°285, Maipú; en carácter de herederos testamentarios universales. Testamento de 25 de marzo de 2010, otorgado ante doña Nancy de la Fuente Hernández, Notario Público de Santiago. Pronunciada por doña Lorena Cajas Villarroel, Juez Suplente. /El Secretario.

